



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 120/90

VISTO

la solicitud de la licenciada María Gabriela CENDOYA para que se con
sidere la posibilidad de otorgarle un cargo docente en la Facultad;

CONSIDERANDO

que el plan de trabajo presentado cuenta con la aprobación del Respon
sable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis;

que la solicitante reúne las exigencias que establece la Ord. 2/86 de
este cuerpo para el cargo de Ayudante de Primera;

que la Comisión Asesora de Matemática ha recomendado la designación de
la solicitante, teniendo en cuenta sus antecedentes académicos y su plan de
trabajo;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. - Designar interinamente a la Lic. María Gabriela CENDOYA (lega
jo 28.945) como Ayudante de Primera con dedicación exclusiva
(código 14) hasta el 31 de marzo de 1991, reconociendo sus ser
vicios desde el 15 del corriente.

ARTICULO 2°. - La persona designada reemplazará a la Lic. Mabel Marta SCARONI
(legajo 13.567) con licencia sin sueldo en el mismo según Res.
119/90 de este Consejo.

ARTICULO 3°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMA
TICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVE-
CIENTOS NOVENTA.


MARTA S. URQUIULO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO